ACTA No. 41 – diciembre 15 de 2025			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Desarrollo curricular electricidad y fotovoltaica.			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, 15 de diciembre del 2025.	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE:	Centro de la Construcción Santafé Taller de Electricidad	**D IRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** entro de la Construcción-Regional Valle	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Lineamientos para el cierre de grupos de formación y revisión del estado de fichas de formación con resultados de aprendizaje pendientes.
2. Socialización de ajustes a la programación académica.
3. Proyección de proyecto formativo para nuevo programa de formación.
4. Revisión del plan estratégico del área para proyectos de centro.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

- Revisar aspectos académicos y estratégicos relacionados con el cierre de grupos de formación, el estado de las fichas activas, la programación académica vigente y la proyección de nuevos programas y proyectos del área para la siguiente vigencia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 8:00 a.m., la coordinadora del área ingresa al espacio de trabajo y pone en consideración los siguientes lineamientos:

1. **Lineamientos de Cierre vigencia 2025:**

- Se solicita a los instructores realizar las actas de cierre correspondientes a cada grupo de formación, con el fin de dejar debidamente documentado el proceso académico de las fichas culminadas.

- Se indica la necesidad de revisar de manera detallada cada ficha de formación, dado que se identifican grupos que, aunque finalizados por fecha, continúan activos en el sistema con varios Resultados de Aprendizaje pendientes, situación que requiere ajustes y verificación oportuna.

2. **Socialización de ajustes a la programación académica:**

Posteriormente, el instructor Stiven Solano socializa los ajustes realizados a la programación académica, los cuales fueron trabajados de manera conjunta con el instructor Horacio, con el objetivo de optimizar horarios, cargas académicas y desarrollo de la formación.

3. **Proyección de proyecto formativo para nuevo programa de formación:**

Seguidamente, la coordinadora solicita a los instructores revisar y proyectar el proyecto formativo correspondiente a un nuevo programa de formación denominado “Instalaciones Eléctricas e IoT aplicados en la Industria de la Construcción”, el cual deberá alinearse con las necesidades del sector productivo y los lineamientos institucionales.

4. **Revisión del plan estratégico del área para proyectos de centro:**

Finalmente, se solicita revisar el plan estratégico del área, orientado a la formulación de los proyectos de centro para la próxima vigencia, destacando la importancia de articular dichas iniciativas con las demás áreas, a fin de fortalecer el impacto institucional y el trabajo interdisciplinar.

CONCLUSIONES

- Se establecieron directrices claras para la elaboración de las actas de cierre de los grupos de formación.
- Se identificó la necesidad de realizar una revisión exhaustiva de las fichas que presentan Resultados de Aprendizaje pendientes.
- Se socializaron ajustes a la programación académica que permitirán mejorar la organización del proceso formativo.
- Se definió la revisión del plan estratégico del área como insumo clave para los proyectos de centro del próximo año, promoviendo la articulación interáreas.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Elaborar actas de cierre de los grupos de formación	26 diciembre 2025	Equipo ejecutor	
Revisar fichas con resultados	26 diciembre 2025	Equipo ejecutor	

de aprendizaje pendientes.			
Revisar el proyecto formativo del nuevo programa	Vigencia 2026	Equipo ejecutor	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Anexos



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Jorge Perez	Sena CC	SI	—	
Fabio Bedoya	CC	SI	—	
Viviana Andrea Cantor	CC	Si	—	
Nelcin Cruz	CC	Si	—	
Laura Cano	CC	Si	—	
Jose Coronado	CC	Si	—	
Yon Dimitrio Pinzon Gonzalez	CC	Si	—	
Mateo Rivera	SENA CC	Si	—	
Danny Jesus Hoyos	SENA CC	Si	—	
Edwin Arango	Sena. CC	Si	—	
Hernando Torres	Sena CC	Si	—	
Andrés Cuenca	SENA CC	Si	—	
[illegible]	Sena cc	Si	—	
Adriana Lucia	Sena cc	Si	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

Asistencia 1



DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Hernando Torres	Sena CC	SI	—	
Leonel Ramirez Rodriguez	SENA CC	Si		
Stiven Sabogal	Sena. C/C	Si	Ninguna	
Adriana Lucia	SENA CC	Si	—	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

Asistencia 2

ANEXOS




09:07
15 de dic 2025
Lun
Cl. 34 #178 23, Comuna 8, Cali, Valle del Cauca
Nombre:Sena centro de la construcción


09:08
15 de dic 2025
Lun
Cl. 34 #178 23, Comuna 8, Cali, Valle del Cauca

